

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50 (Pago adelantado.)	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Martin, papa, San Millán, cfr. y San Paterno.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro
á las nueve y cuarto.
La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lo-
renzo y Capuchinas.

EUGENIO MENDEZ

AGENTE DE QUINTAS.--FONDA DEL SOL.

Hace presente á todos los quintos del reemplazo de 1889, que estén alis-
tados para el presente sorteo que se ha de celebrar en el mes de Diciembre
próximo, que esta Agencia les libra exclusivamente del ejército de Ultra-
mar, por la cantidad de **50 duros** debiendo de hacer este contrato la
persona que lo desee, antes del sorteo. Esta Agencia dará cuantas garan-
tías y seguridades desee el interesado para su tranquilidad. Ruego á quien
lo desee pase á enterarse por esta Agencia y no la confundan con otras.
Esta casa, cumple á todos, como lo viene haciendo, y nadie tiene la más mí-
nima queja de su cumplimiento: pueden hacer cuantas preguntas deseen á
esta casa, por el correo ó como mejor deseen: infórmense bien de lo que es
esta casa, de lo que promete y de su exacto cumplimiento y verán las ven-
tajas grandes que tienen por una cantidad tan corta como es esta.

Huesca 6 de Noviembre de 1889.

Estiércol.

Se vende una partida. En la imprenta de este periódico informarán.



LA MODA

TEJIDOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS.

Mantas de lana á precios de fábrica.

Bonito surtido en lanas cuadros, pañetes, franelas, chaquetas de punto afelpadas, pañillas, chalecos de punto para caballero, toquillas, camisetas, pantalones y pañolería de seda y de morino.

Patenes de lana para trajes de caballero desde 8 reales vara.

Corsés forrados de cinco broches desde 8 reales.

Infinidad de artículos difícil de enumerar á precios económicos.

Mantas de algodón desde 6 reales.

Calle del Mercado Nuevo número 5, (Casa de D. Mariano Miravé).

CESACION DE COMERCIO.

Teniendo que ausentarse de esta capital el dueño del establecimiento de tejidos de la plaza del Mercado Nuevo, número 2, realizará todas sus existencias con un 40 por 100 de rebaja, hasta el día 30 del presente mes que quedará cerrado este establecimiento.

Recomienda al público no deje de visitar esta realizacion verdad.

Seccion de Noticias.

LA REUNION DE ANOCHE.

La prudencia se ha impuesto á la mayoría del vecindario oscense y de ello nos felicitamos, pues los consejos de la ira siempre son de fatales consecuencias.

La agitacion que dominaba en nuestra ciudad desde el viernes de la semana pasada no ha disminuido, pero así como en los primeros momentos en que se divulgó la increíble noticia de la suspension del Ayuntamiento, temimos que se llegara á un triste desenlace, despues, y hoy, ya, gracias á la intervencion de personas respetables y de honradez acrisolada, dominan los temperamentos de templanza y esperamos que estos sean los que imperen hasta que en las próximas elecciones de Diciembre, tenga completa satisfaccion la mayoría del vecindario oscense.

Huesca, se dió un Ayuntamiento en Mayo del 87, que desde que tomó posesion ha cumplido como bueno; sin separarse jamás del programa que se habia trazado. antes de salir de las urnas, y Huesca, pese al gobierno y al Sr. Castelar, sabrá darse otro Ayuntamiento que desarrolle el mismo programa que el anterior, pues este pais es demasiado tenaz en su propósitos, tenacidad que aumenta cuando se pone á prueba su independendia ó se desconocen sus legítimos derechos.

La reunion celebrada anoche ha demostrado de una manera patente que no deja lugar á dudas, el vigor y la fuerza de la coalicion y el entu-

siasmo que en todos han excitado las arbitrarias disposiciones del gobierno, respecto á nuestro Ayuntamiento.

Basta que se defienda una causa justa, para que se vaya siempre al conseguimiento del ideal, con ánimo grande y conciencia tranquila y con la fuerza que dá el convencimiento de la razon que asiste. En estas condiciones los obstáculos se salvan facilmente. Aquí ha sucedido lo que debia suceder. La coalicion luchaba por una buena causa; ha vencido al enemigo que se le presentaba delante; pero cuando este enemigo se presenta escudado con nuevos medios de defensa, sean éstos más ó menos nobles, entonces las fuerzas se aumentan excitadas por una justa indignacion y un noble entusiasmo.

Por esto á la noticia de que habia sido suspendido el Ayuntamiento aumentaron los brios de todos los elementos coalicionistas y por eso á la convocatoria para la reunion celebrada anoche respondieron unánimes acudiendo en número considerable, en gran parte formado por la honrada clase labradora á la sala de nuestro coliseo que bien pronto al empezar la reunion vióse ocupada literalmente.

Hablaron los Sres. Sopena, (D. Alselmo), Ferrer, Millaruelo y Lasaosa. Queral en nombre de la prensa coalicionista; D. Ismael Molera, D. José Maria Aisa y el Sr. Gasós, que resumió lo dicho, en un discurso elocuente como todos los suyos.

No hay que decir que todos abundaron en idénticas ideas. Aprestarse á la lucha, y luchar cuando llegue el dia, con el ardor y con la fé de siempre, con la seguridad de obtener la victoria.

La reunion de anoche ha demostrado que la coalicion está hoy más unida y fuerte que nunca.

La parroquia de San Martin ha celebrado la fiesta de su titular habiéndose verificado con tal motivo una solemne funcion religiosa en la iglesia de Santo Domingo, á la que han asistido segun costumbre el Cabildo de la Catedral y una comision del Ayuntamiento presidida por el alcalde Sr. Molera.

Hoy dá principio en esta capital la renombrada feria de San Andres, á cuyo efecto se ha publicado por la alcaldia el bando de costumbre.

Ha fallecido en Zaragoza á la avanzada edad de 87 años D. Pedro Perroy y Sanchez virtuoso sacerdote y docto catedrático de la Universidad de la capital vecina.

¡Descanse en paz!

En el sorteo verificado ayer en el Asilo de las Hermanitas de los pobres, para la rifa de una vaca fué agraciado el número 1.319.

La Administracion de Contribuciones de esta provincia ha terminado

4
ya la entrega de los recibos correspondientes al 2.º trimestre del corriente año económico, á los recaudadores de la accion voluntaria.

Un pueblo de la Coruña ha quedado completamente desierto por emigracion de sus habitantes, quienes entregaron al alcalde las llaves de sus respectivas casas.

El premio de cien mil duros de la loteria de la Exposicion de París ha tocado á un pobre maquinista padre de seis hijos, actualmente empleado en una imprenta pariese. Regaló dos mil al chico que fué á comprarle el billete.

Creemos prestar un servicio advirtiendo á los compradores de bienes nacionales cuyos plazos hayan vencido, que se apresuren á satisfacerlos si quieren evitarse los naturales perjuicios, pues el fisco, que no se para en barras para apoderarse de las fincas de los morosos en el pago de los impuestos, menos ambages gastará aún para reivindicar en favor de la Nacion las fincas procedentes de bienes nacionales cuyos plazos vencidos no se paguen con la debida puntualidad.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que desde la revista de comisario de diciembre próximo y hasta nueva orden, la fuerza ejecutiva de los regimientos de infanteria sea de 600 plazas, la de los batallones de cazadores de 300, la de los regimientos divisionarios de 416, la de los cuerpos de ejército 1.º, 3.º y 5.º de 329, la del 2.º y 4.º de 409, la de los 1.º, 2.º y 3.º batallones de plaza de 411, la de los 4.º, 5.º 6.º 7.º y 8.º de 275 y la de los regimientos de zapadores minadores de 645.

El dia 23 del actual será licenciado el excedente de hombres que resulte en cada cuerpo en concepto de licencia temporal indefinida.

La legacion de la Republica Argentina en España hace saber que ha sido prorrogado hasta el 1.º de enero próximo el plazo para presentar pedidos de local con destino á los productos extranjeros que hayan de exhibirse en la Exposicion Internacional de ganaderia y agricultura que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires en Abril de 1890.

En la corte un casamiento ya concertado y á punto de realizarse, con canastilla de boda ya presentada y piso tomado y amueblado, se ha deshecho de improviso porque cierto perfume que usa el novio al cual éste no ha querido renunciar, era hondamente insoportable á la novia. Extraña cuestion de *olfato*.

No lo tomen ustedes á risa, ¿eh?
Hé aquí las anotaciones que traen los periódicos de Madrid al refe-
rir la sesion del dia 3:

- «(Grandes risas entre los conservadores y conjurados.)»
- «(Risas entre los diputados de la mayoría.)»
- «(En la mayoría grandes risas, que no tardaron en contestar con carcajadas las oposiciones.)»
- «(El Sr. Cánovas se rie.)»
- «(El Sr. Puigcerver: Puede reirse su señoría)»
- «(El Sr. Cánovas: No me reia, pero podia haberme reido.)».
- «(El Sr. Puigcerver: Ríase su señoría todo lo que guste.)»
- «(El orador equivoca un asunto y vuelven las carcajadas conserva-
doras.)»

Más leyendo esto de prisa,
aunque nos consuma el tedio,
no nos queda más remedio
que tomarlo todo á risa.

=

¿No digo yo? ¡Si para casos raros no hay como Málaga, hombre!
Dícese que en una ciudad de la provincia de Málaga le ha ocurrido
un chasco singularísimo á un título de Castilla. Se trata de persona
bastante conocida en aquella capital.

Parece que hace veintidos años, al bautizar á un niño lo inscribieron
como un hijo natural de dicho señor, sin que fuese verdad, ni la perso-
na interesada tuviese noticia de tal heche.

Al morir la mujer que llevó á cabo la mixtificacion, se presentó el
hijo postizo, que es un joven muy listo, solicitando su reconocimiento,
con la partida de bautismo en la mano.

Dícese que se ha producido un gran escándalo, cuyas consecuencias
se ignoran.

Me rio nada más de esta noticia
y de ella no hago caso.
porque lo que sucede en aquel Málaga
no necesita ya de comentarios.

Terminado el dia 30 del actual el plazo voluntario para la adquisi-
cion de cédulas personales del corriente ejercicio, deben los Ayunta-
mientos haber recaudado casi en su totalidad el importe de las cédulas
comprendidas en los respectivos padrones, las cuales habrán sido ex-
pendidas desde que éstos fueron aprobados.

La direccion general del Tesoro público ha dispuesto que las canti-
dades que como importe de la lotería de Navidad vayan entregando los
administradores de loterias, ingresen desde luego en el Banco de Espa-
ña, siempre que aquellas pasen de quinientas pesetas

Correspondencia.

Madrid 10 de Noviembre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Ayer fué dia de descanso relativo en una y otra Cámara, pues tan solo dieron juego las preguntas y peticiones de datos.

De la discusion económica tan solo quedaba ya el recuerdo, sin que los conjurados puedan invocar esta batalla como algo provechoso para su causa si es que esta tiene por objeto algo distinto del obstruccionismo.

En este debate la intervencion del Sr. Martos y sus rectificaciones con el Sr. Sagasta han venido á demostrar que si en la forma sigue siendo el orador de la frase escultural, como ahora se dice, su decadencia, es, en cambio, asombrosa, no pareciendo actualmente el político aquel que derribaba situaciones con una sola frase.

Los que componen la famosa conjura no quieren dejar traslucir su desaliento; pero es el hecho que se aflojan los vínculos sobre los componentes y que no hay energía para seguir adelante su campaña.

Allá en su fuero interno comprenden que ante la faz del país el obstruccionismo ha de perjudicarles y fluctúan y protestan de su actitud correcta.

En resumen: que nada resta ya del entusiasmo del verano último y que alguno se arrepiente aunque tarde ya, de haber emprendido la aventura.

Más aun: las declaraciones de Romero Robledo en el círculo reformista confirmando los temores de la opinion pública, han venido á demostrar á los más incrédulos que es un hecho el pacto con el Sr. Cánovas y que el momento de volver al partido conservador será la hora misma en que este se encargue del poder.

A pesar de hallarse la conjura en la aptitud ya apuntada que parecia venir á favorecer á la situacion, hállese ésta algo así como inficionada por una atmósfera de marasmo.

A medi la que se acerca el término de las actuales córtes parece como agotado tambien el entusiasmo de los hombres del partido liberal.

Influye sin duda alguna en ello la rémora que ofrecen las oposiciones á la aprovacion y debate de los proyectos pendientes.

Obedecerá esto á la necesidad de fortalecer el actual gabinete dando entrada en él á otros hombres?

No es posible hacer una afirmacion rotunda de ello; pero si convenia que el Sr. Sagasta y cuantos militan á sus órdenes, comprendieran toda la estension de sus deberes para con el país y que este reclama el cumplimiento total de las promesas hechas desde la oposicion.

Y que si mucho han cumplido, resta todavia bastante que hacer, normalizando en primer término la situacion económica y aprobando despues la reforma del sufragio, la del Código penal, todas las de Gracia y Justicia y algunas otras de interés general, con lo que saldria del poder rodeado de una aureola de prestigio.

A nadie se oculta tampoco que dado nuestro caracter meridional,

cometió el Sr. Cánovas una torpeza al establecer como periodo ordinario á la vida de unas cortes los cinco años que se marcan en la constitucion equivocacion cuyas consecuencias fué el primero en tocar durante el primer periodo de la restauracion.

Pero ya no tiene otro remedio este mal y por consiguiente solo cabe que todos los partidos políticos se inspiren en el mayor patriotismo, so pena de que las disposiciones de la constitucion resulten letra muerta en la práctica.

=

Hoy ha comenzado el periodo electoral para la renovacion de los ayuntamientos.

El número de candidatos de todos los partidos políticos es verdaderamente asombroso, apesar de la suspension que está sufriendo el de esta corte.

La lucha en los comicios vá á hacerse sin embargo, en iguales condiciones que otras veces, habiéndose desvanecido ha tiempo las ilusiones que produjo en muchos la idea de que se iba á hacer una rectificacion importante en el censo. El cuerpo electoral no ha respondido á las esperanzas, debido á la atonia con que se acoge ya cuanto á política se refiere, sin duda porque son otras las corrientes de la época actual.

=

En los momentos en que termino esta carta comienza el Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Nadie, sin embargo, espera grandes acontecimientos de esta reunion que revestirá más que otra cosa carácter administrativo, creyéndose que harán el gasto principalmente los ministros de Ultramar y Fomento.—M.

Seccion libre.

GUARDIA CIVIL.

RETIROS.

Asunto es este que debia preocupar á nuestros gobernantes mientras rijan las disposiciones que hoy existen, las cuales son deficientes por todos conceptos.

El retiro no supone á nuestro juicio la cantidad que se entrega á los individuos para que no mueran de hambre que con derecho á él se separan de las filas; es algo más: es la recompensa dada al que prestó á la patria buenos y dilatados servicios, y como tal debe ser muy suficiente á cubrir sus necesidades con objeto de que sirva de estímulo á los que aun permanecen en las filas.

Cerrada la puerta al ascenso á oficiales á las clases de tropa que pertenecen á la Guardia civil no les queda otro porvenir más que el ascen-

so á sargentos, con lo cual se darian por muy satisfechas sus aspiraciones si todos alcanzaran este empleo, cosa que es imposible, y vamos á demostrarlo.

Existen en el cuerpo 14.392 hombres, de ellos 634 sargentos, 1.877 cabos y 11.881 guardias.

Dando por hecho que todas las vacantes sean cubiertas por individuos del cuerpo, como para ascender á sargentos se necesita ser antes cabo, tendremos, sumando el número de éstos con el de los guardias, un total de 13.785 aspirantes para cubrir las bajas que puedan resultar de las 634 plazas de sargentos; si suponemos que el 20 por 100 de éstos sean baja anualmente, resulta que el tiempo en que los guardias del turno más moderno, que nos dá el dividir 13.750 por 634 es el de ciento nueve años, tiempo tiempo que por sí solo evita todo comentario.

Pero aun en el caso más favorable, que es en el que la mitad de los guardias, despues de llevar doce años de servicios en el cuerpo, tomarán su licencia, resultaria un plazo de 70 años, lo que demuestra lo imposible de que la mayoría de los guardias alcancen el empleo de sargentos.

No insistimos sobre este punto, pues aunque ligeramente, lo anterior queda por completo demostrado.

Y ahora bien; al mejorar la condicion en que los sargentos obtenian su retiro, no se ha hecho otra cosa más que obrar con extricta justicia, y en nombre de esta vamos á pedir se haga otro tanto con los cabos y guardias, fundándonos en lo siguiente:

El reglamento de 3 de Junio de 1828 concede retiro á las clases de tropa segun los años de servicio y haber que disfruten; las disposiciones posteriores, entre ellas la de la ley de 26 de Abril de 1856, se basan en lo mismo y las Reales órdenes no hacen otra cosa más que aclarar algunos casos dudosos sobre la aplicacion de las leyes.

Sentado esto, vamos á preguntar: ¿qué causas existen para no mejorar el porvenir de los cabos y guardias?

Los retiros que hoy se obtienen son, por término medio;

Sargentos (antes de la ley) 37 pesetas mensuales; cabos y guardias 28; los haberes son: sargentos primeros 1.068 pesetas anuales, idem segundos 1.023; cabos primeros 981 id. segundos 939, guardias 852.

Pues si con el haber de 1.023 pesetas puede obtenerse retiro de alférez, teniente ó capitán, segun el art. 9.º de la ley de 9 de Octubre del presente año, ¿porqué causa y en justa proporcion no han de obtenerle los que disfrutan sueldos inferiores?

Tomando por base el retiro que disfruta el sargento y el sueldo de éste, es de todo punto equitativo que tomando tambien por base el sueldo del cabo y guardias, se les conceda á éstos un haber pasivo proporcional á la relacion que guarda su sueldo con el del sargento antes de retirarse.

Además, ya hemos demostrado lo mezquino del haber que hoy disfrutan, y se honra muy poco la nacion que despues de no remunerar á sus servidores cual se merecen, les condena á perpétua miseria.

Piensen en ello el ministro de la Guerra y directores, y verán cuan justa es nuestra peticion.

Otro punto es éste que señalemos al Sr, Chinchilla, que puede cap-

tarle, si nos atiende, el agradecimiento de estas clases y el aplauso de la opinion que ama la equidad y la justicia.

L. C. M.

BOLSA.

—)=«—

Paris 10, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 00,00.
 Madrid 6, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 00'00.—Fin de mes, 75'10.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 00'00.—Amortizable, 00'00.—Cubas, 000'00.—Banco, 000'00.—Barcelona.—Interior, 75'05.—Exterior, 76'80.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el dia 10 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:

D. Vicente Sesé.—Rrmon Dnch.—Antonio Gilló.—Fermin Rayon.—J. M. Aventin.—Vibente Rojo.—Victoriano Vidal.—Manuel Brunel.—Julian Maetinez.—Martin Alsina.—Gascon y Compañía.—Mariano Minguillon.—Rafael Blanc.—Mariano Aperte, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el dia del 10 corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Terren.—Aventin.—Viñuales.—Paño.—Arruego.—Gavin.—Vicente.—Martinez.—Coteron.—Blecua.—Atarés.—Barrio.—Perez.—Jabierre.—Casajús.—Lacostena.—Perez.—Arruego.—Clavero.—Bonet.—Cajal.—Sanchez.—Duch.—Galvez.—Miréz, y varias expediciones al portador.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Noviembre.

Dia 10.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
721,5	720,4	15	—2	N. O.	N. O.	Desp. ^o	Desp. ^o	»

Telegramas.

Londres 10.—Ha causado sorpresa en el gabinete inglés la actitud de la colonia francesa del Cairo y Alejandria, pues se abstuvo de concurrir á los festejos hechos al príncipe de Gales durante su estancia en dichos puntos. Los turcos aprueban esta conducta, advirtiéndose en el mundo oficial otomano tendencias marcadas en favor de Francia en la cuestion de Egipto.

Roma 10.—No han dado el resultado que se esperaba las pruebas de la pólvora sin humo y se ha ordenado en consecuencia suspender la trasformacion de los fusiles.

San Petersburgo 10.—El gobierno ruso ha acordado pedir á las fabricas francesas grandes cantidades de fusiles del nuevo modelo.

Géneva 10.—El gobierno francés ha prohibido terminantemente que los militares penetren de uniforme en el territorio del canton de Suiza para evitar la repetición de sucesos recientes. Ha tenido muy buena acogida la mencionada disposicion.

Turin 10.—Una banda de malecheros ha intentado un golpe de mano contra el tren que conducía el correo de las Indias y 14 millones en metálico. Para ello hicieron la señal de alto cuando marchaba á toda velocidad cerca de Avigliano; pero antes de parar el tren se dispersaron por haber apercibido á los carabineros que vigilaban temiendo el golpe en cuestion. Inmediatamente se dió una batida sin éxito.

Berlin 10.—El gobierno está decidido á emplear benevolencia para con los socialistas; pero reclama que se vote la prolongacion de la ley actual. La prensa del partido del centro y la del progresista censuran severamente esta actitud del gobierno.

Londres 10.—Sir Arthmer Haycloek representará á Inglaterra en el próximo congreso antiesclavista de Bruselas.

Paris 10.—El lord corregidor de Londres ha enviado á monsieur Pasteur una entusiasta carta y 40.000 francos, producto de una suscripción por los beneficios hechos á los naturales ingleses.

Madrid 10.—En el día de esta tarde no se han hecho operaciones al contado.

Madrid 10.—En el salon de conferencias una docena de personas que no se ocupaban para nada de política.

Los paseos concurridísimos á causa de favorecer la tarde para el paseo.

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Los consejeros permanecerán reunidos hasta las ocho y media por ser varios y complicados asuntos sobre la ley que han de deliberar.

Madrid 10.—Los asuntos de que principalmente se ocuparán los ministros en el Consejo que se está celebrando son los relativos á los conflictos que han surgido con motivo de la supresión de las excedencias y la reducción del contingente activo con el último licenciamiento.

Respecto al primero de dichos puntos el gobierno mantendrá el acuerdo de supresión tomado en el Consejo del jueves y con relación á la rebaja del contingente los ministros están conformes en que no es posible hacer economías sin tocar al ejército, y en este sentido se expresará el gobierno cuando intervenga en el debate que mañana anunciará el general Cassola. El Sr. Sagasta lamenta los disgustos que esta medida pueda producir en el general Martínez Campos y otros importantes militares, pero añade que para contentar á estos tiene que disgustar al Sr. Gamazo y á todos los que prefieren á todo las economías.

Además de dichos asuntos el Consejo se ocupará del expediente de indulto de los cinco reos de Filipinas condenados á muerte del resultado del último debate y de la conducta que hizo observar el gobierno en las diversas interpelaciones que hay anunciadas y que se anunciarán en ambas cámaras. También examinaranse expedientes de Ultramar y otros departamentos.

M.

ANUNCIOS

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE OJOS

á cargo de D. ECEQUIEL PORTA, médico de la Compañía de ferrocarriles del Norte y Subdelegado de Medicina del partido de Sariñena.

Los días

1 Y 15

de cada mes, de diez á una de la tarde: HOTEL DE LA UNION, plaza de Zaragoza, en Huesca.

Operaciones á precios convencionales, no cobrándose hasta que el interesado no esté seguro del éxito. Asistencia gratuita á los pobres.

Para más pormenores dirigirse al citado Sr. Porta á Sariñena por correo y telégrafo, ó bien al médico D. Pedro Lain en Huesca.

HOTEL DE LA UNION.—HUESCA.

EN la calle del Coso alto, número 75, se alquila el segundo piso. Informes en el principal.

HALLAZGO.

En los días 8 ó 9 de Octubre último en la carretera de Barbastro y en el trayecto de esta ciudad al puente llamado de la Santeta, fué recogida una barra de hierro que será entregada al que justifique su pertenencia.

Para más informes dirigirse al Alcalde de Al quezar.

AGUAS DE PANTICOSA,

PARACUELLOS DE GILOCA, ESTADILLA Y ARRO

À CARGO

DE MARIANO FRAGO, FONDA DE ESPAÑA, HUESCA.



El legítimo **chocolate** de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en todas las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España y en Huesca **Antonio Soler**, Ramiro el Monge, Confitería.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK



Aperitivos, Estomacales, Purgantes
Depurativos

Contra la Falta de Apetito
el Estreñimiento, la Jaqueca
los Vahidos, Congestiones, etc.

Dosis ordinaria: 1 á 3 granos
Noticia en cada caja

Exigir los Verdaderos en CAJAS
AZULES con rótulo de 4 colores y
el Sello azul de la Unión de los
FABRICANTES.

Paris, Farmacia Leroy y principales P^{as}

NUEVOS MODELOS
DE ESQUELAS DE DEFUNCION
PRECIOS BARATÍSIMOS.
MUESTRARIO Y LISTA DE PRECIOS
A DISPOSICION DEL PÚBLICO.

IMPRENTA
DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un sólo enfermo deja de curarse con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡USADLA Y LA BENDECIREIS!

Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de España, en Huesca en la droguería de M. Miravé, Mercado Nuevo.

5 Y 7.--PORCHES DE BERDEJO.--5 Y 7.

PRIMERO EN HUESCA.

Venta al por mayor y menor, de fósforos y papel de fumar.—Libros y papel rayado.

Mistos ingleses, nacionales y de carton.—Papel de fumar de Tina y continuo de las marcas más acreditadas nacionales y extranjeras.

Sin competencia.—Gran surtido y baratura.

DIRECCION:

5 Y 7.--Porches de Berdejo.--5 Y 7.--Primero en Huesca.

PEDRO INFANTE.

TURRON DE JIJONA Y ALICANTE.

Se ha recibido la primera remesa en la confitería de **Antonio Soler Ramiro el Monge 33.**

Se expenden tambien de otras clases. Pasas racimales de Málaga, higos de Fraga. Vinos de Jerez, Málaga y otros.

CARBONERÍA.—En la calle de Lastanosa (Costanilla de la Compañía), se vende carbon gribado á una peseta y 38 céntimos los 12 kilos y medio.

Al Brasil.

PROVINCIAS DE SAN PABLO M. GERAES Y RIO JANEIRO,
Las más ricas, fértiles y pobladas del imperio y las más próximas á Montevideo ó Buenos-Aires.

PASAJE GRATIS.

PARA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE PROXIMO.

Desde Barcelona punto de embarque, en donde han de presentarse de su cuenta, sin ninguna obligacion de reintegro; quedando en completa libertad de accion al desembarque.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de *don Mariano Frago*, con cuatro dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, además del pasaje marítimo gratis con su alimentacion. de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño y la documentacion que exige al efecto.

Para más informes podrán dirigirse, no omitiendo remitir sellos para la contestacion, á las agencias siguientes:

Representante autorizado de Aragon, Navarra y Rioja,

DON TEODORO DUCAY.-San Clemente 2, bajos, ZARAGOZA.

EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

SUB-AGENCIAS. {
En Barbastro, D. Jacinto Bentura.
En Jaca, D. José Gavin.
En Fraga, D. Francisco Barrafon.
En Graus, D. Juan Vilas.
En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.
En Sariñena, D. Juan Basol.

Advertencia.—Las familias que tienen pedido billete para el embarque de dia 17 de Noviembre, pueden pasar á recogerlo á esta Agencia de Huesca, donde se les entregará juntamente con la documentacion indispensable para el embarque.

DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.

PERFUMERÍA.

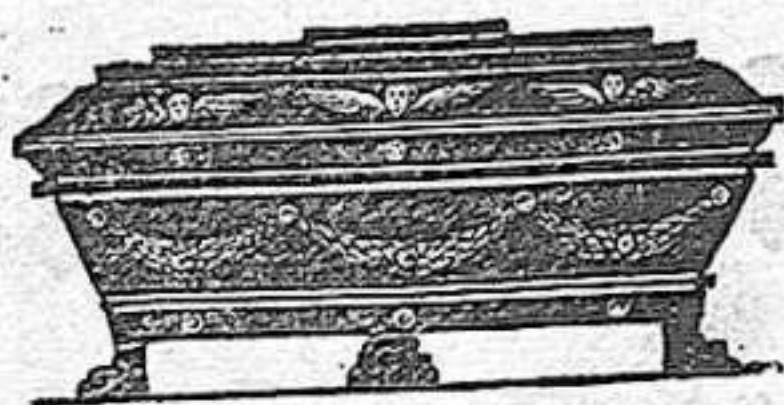
PETROLEO SUPERIOR

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

RAMIRO EL MONJE. NÚMERO 2,

(ESQUINA COSO BAJO)

HUESCA.



VENECIA EN LOS CEMENTERIOS LA FUNERARIA ARAGONESA 59 Y 61.-COSO BAJO.-59 Y 61.

Con objeto de que esta ciudad cuente con un establecimiento funerario digno de su importancia y no omitiendo gasto alguno para conseguirlo ha adquirido esta casa la representacion de las de D. Antonio Sabater en sus magníficas **Lápidas con privilegio de invencion.**

VENECIA EN LOS CEMENTERIOS

que no pierden su brillo y las letras no desaparecen nunca.
Y en la de D. Benito Morós inventor de las

Cajas metálicas galvanizadas de hierro
con privilegio de invencion.

LÁPIDAS MÁRMOL BÉLGICA Y NACIONAL.

Inmenso surtido en cajas de madera de todas clases y precios.
Coronas y cintas con dedicatorias para el cementerio, y

TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO
59 Y 61.-COSO BAJO.-59 Y 61.

SE arrienda una habitacion que se dará amueblada si se desea
precio reducido.
En el Nuevo Bazar en la Calle de Zalmedina darán razon.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 10, 7'50 tarde.

Son innumerables las enmiendas que las oposiciones monárquicas y Gamacistas presentarán á los nuevos presupuestos. Esto hará que la discusion se haga muy extensa.

Hasta el miércoles probablemente no comenzará en el Congreso la interpelacion de Cassola sobre reduccion del Contingente.—M.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.